



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SEXTA CONVOCATORIA CAS



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

BASES

PROCESO CAS N° 006-2015.GR-CAJ

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

DE SERVICIOS DE

“INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA”



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

PROCESO CAS N° 006-2015 - G.R.CAJ

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un **Ingeniero Mecánico Electricista**.
- 2. CANTIDAD:** Uno (01).
- 3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional - Unidad Formuladora Sede Central
- 4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
- 5. Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
 - e. Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
 - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">○ <i>Tres (03) años de experiencia en el sector público y/o privado.</i>○ <i>Experiencia en Formulación de proyectos de inversión pública en el sector(s) de Energía. mínimo 2 años</i>○ <i>Acreditar con códigos SNIP (mínimo 3 PIP)</i>
Competencias	<ul style="list-style-type: none">○ <i>Orientación a resultados</i>○ <i>Organización y planificación</i>○ <i>Mejora continua</i>○ <i>Trabajo en equipo</i>○ <i>Integridad</i>○ <i>Innovación</i>○ <i>Iniciativa</i>○ <i>Proactividad</i>○ <i>Orientación de servicio al ciudadano</i>○ <i>Comunicación efectiva</i>○ <i>Resolución de problemas</i>



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Ingeniero Mecánico Electricista</i> ○ <i>colegiatura hábil.</i>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Acreditación de cursos y/o diplomados en formulación de proyectos de Inversión Pública del Sector</i>
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Conocimientos de ofimática (Word, Excel, Power Point).</i> ○ <i>AutoCAD LAN</i> ○ <i>Ms Projet</i>

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado/a prestarán servicios desarrollando las siguientes actividades:

- *Trabajo de campo, para el levantamiento topográfico e información necesaria (padrones de beneficiarios actas acuerdos compromisos), para Elaborar los Proyectos de Inversión Pública.*
- *Elaboración de informes técnicos*
- *Elaboración de planos y memorias descriptivas, según requerimiento del área.*
- *Apoyará en la elaboración de estudios de pre inversión asignados, incluyendo diseños de ingeniería y otros estudios, instalaciones eléctricas entre otros.*
- *Efectuará el diseño de las distintas alternativas técnicas de las soluciones a adoptarse para el proyecto.*
- *Realizará reuniones de trabajo con el equipo técnico del Área Usuaría para aclarar puntos correspondientes a las condiciones del servicio, entre otros.*
- *Levantar las observaciones o recomendaciones planteadas por la OPI.*
- *Coordinar con el responsable de la Unidad Formuladora y OPI todo lo que concierne con la formulación de los proyectos.*

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Sede del Gobierno Regional Cajamarca
Duración del Contrato	Inicio :Desde la firma del contrato Termino: 31 de octubre del 2015.
Remuneración mensual	S/. 3,104.00 (Tres Mil Ciento Cuatro con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SEXTA CONVOCATORIA CAS



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.
-------------------------------------	--